

SUBVENCIONES ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN PARA EL APOYO A EMPRESAS AGROALIMENTARIAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2019

La Diputación de Jaén ha convocado ayudas para empresas del sector agroalimentario de productos agrícolas y/o ganaderos de la provincia de Jaén, para las siguientes **LINEAS**:

1. FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA.

- Estudios de logística en el aprovechamiento y distribución. Estudios de investigación de mercados y planes de marketing.
- Estudios, diseño, implantación y/o certificación de figuras y marcas de calidad.
- Estudios, propuestas y actuaciones para la mejora de la presentación de los productos agrícolas y ganaderos.
- Estudios, propuestas y elaboración de nuevos envases, catálogos y etiquetas de productos.
- Asistencia y participación a ferias agroalimentarias y misiones comerciales.
- Participación en concursos y exposiciones temporales y ganaderas.
- Estudios, proyectos y actuaciones que permitan la comercialización de productos agroalimentarios a través de venta directa o a través de venta on line.

Cantidad máxima a conceder es de 3.000 euros, (Límite 75% del presupuesto aceptado).

2. INVERSIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

- La compra de maquinaria y equipos nuevos
- La construcción, adquisición y mejora de bienes inmuebles.
- Los programas informáticos, adquisición de patentes, licencias, derechos de autor y marcas registradas.

Cantidad máxima a conceder es de 10.000 euros, (Límite 40% presupuesto aceptado).

El plazo de presentación de solicitudes **finaliza el 25 de abril de 2019**.

Los beneficiarios deberán tener la consideración de PYME.

Para mayor información Ayuntamiento de Castillo de Locubín:
C/ Blas Infante 19
Teléfono 953591364

Castillo de Locubín, abril 2019

(Fdo. Digitalmente)
Cristóbal Rodríguez Gallardo
Alcalde-Presidente

Código Seguro de Verificación	IV6T5QJD2FUM7SXJWBN5O4SDMQ	Fecha	10/04/2019 13:16:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CRISTOBAL RODRIGUEZ GALLARDO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6T5QJD2FUM7SXJWBN5O4SDMQ	Página	1/1

